

RESUMEN EJECUTIVO

FACTURACIÓN

El ejercicio económico 2018 muestra un moderado crecimiento de la facturación del sector de la seguridad privada en España alcanzando los 4.032 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,52% en términos interanuales, dato todavía inferior al obtenido en 2006.

En la división del sector por actividades, la Vigilancia alcanzó los 2.444 millones, un 5,30%. El área de Sistemas y Alarmas creció hasta los 1.242 millones, un 5,52%, y el Transporte de Fondos facturó 346 millones de euros, con un incremento del 7,12%.

Las previsiones de crecimiento para el cierre del presente año se estiman en un 4% para el sector y un 3,5% en el área de Vigilancia. Conviene señalar que estas estimaciones están sujetas a las actuales y diversas incertidumbres en el escenario político y económico del país, y al impacto sobre el sector del futuro nuevo Reglamento de Seguridad Privada.

PROCEDENCIA DE NEGOCIO

Se mantiene la prevalencia del sector privado, un 80%, frente al sector público, que representa el 20%, en la procedencia de negocio. La facturación correspondiente a las Administraciones Públicas se desglosa, en escala descendente, de la siguiente manera: las empresas públicas representan el 52%. La Administración Autónoma el 21%. El 16% procede de la Administración Estatal, y el restante 11% de la Administración.

La demanda de servicios de seguridad privada integra como principales segmentos al de Servicios y al de Infraestructuras de Transportes con un 20,04% y un 19,25% respectivamente, y al sector Industria y Energía y Comercio con un 15,37% y un 12,79%. Por consiguiente, estos segmentos consumen más de dos tercios de la demanda total.

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

El número de empresas distribuidas por todo el territorio nacional asciende a 1.581, de las cuales 1.360 han sido habilitadas por el Ministerio del Interior, 196 por la Generalitat de Catalunya y 25 por el Gobierno Vasco.

Un dato continuado en el tiempo que revela la situación de atomización del sector es la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el cual señala que un 84,7% de las empresas tienen menos de 50 trabajadores.

EFFECTIVOS Y PERFIL DEL VIGILANTE DE SEGURIDAD

El número de vigilantes de seguridad privada en activo se ha incrementado en un 1,63%, alcanzando los 84.125 profesionales, de los cuales el 80% disfruta de una modalidad de contratación de carácter indefinido, síntoma de la histórica apuesta del sector por la calidad y estabilidad en el empleo.

Cerca de 11.000 vigilantes, el 13%, son mujeres y la edad media se mantiene en 46 años. En cuanto a la formación de este colectivo, un 8% del personal ha cursado estudios universitarios (licenciatura/diplomatura) mientras que el 92% restante tiene formación en FP, Bachillerato y Enseñanza Obligatoria.

Cabe señalar que todas aquellas empresas de mayor antigüedad en el sector y que emplean cada una a más de 5.000 vigilantes de seguridad están asociadas a APROSER.

SITUACIÓN DEL SECTOR

Las materias que continúan teniendo una mayor incidencia negativa en la recuperación del sector son, entre otras, la competencia desleal, los bajos precios de licitación, la insuficiente correlación entre riesgo asumido/rentabilidad, la inseguridad jurídica, el intrusismo y los problemas de regulación.

Es especialmente relevante la continua inseguridad jurídica por la que atraviesa el sector: ausencia del Reglamento de acompañamiento de la Ley de Seguridad Privada de 2014, intentos de desregulación sectorial, desaparición de actividades propias y normativas y sentencias contradictorias, como la reciente del Tribunal Supremo 873/2018, que pone en riesgo una contratación socialmente responsable al desincentivar la concurrencia a los procesos de licitación.

Negocio

Empresas

Personal

CC.AA

Europa

2018

El Sector de la Seguridad Privada en España

Cifras y datos más relevantes



AVISO LEGAL

Esta publicación se distribuye con carácter gratuito por parte de APROSER y sus empresas asociadas. Si desea que alguna persona de su organización sea destinataria de la misma, puede ponerse en contacto con nosotros, a tales efectos, en el correo electrónico evercom@evercom.es. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 3/2018 del 5 de diciembre (LOPDGDD) Ley Orgánica de protección de datos y Garantía de derechos digitales, le informamos que si APROSER le remite directamente este díptico los datos personales y dirección de correo electrónico, serán tratados bajo la responsabilidad de APROSER para el envío de comunicaciones y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Calle Princesa, 43, 2º Izquierda, 28008, Madrid o enviando un mensaje al correo electrónico aproser@aproser.es. Los datos recogidos en este documento no podrán ser reproducidos sin autorización expresa de la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad.



C/ Princesa, 43, 2º Izquierda • 28008 Madrid • ESPAÑA
Tlf.: 914540000 • Fax: 915411090 • e-mail: aproser@aproser.es • www.aproser.es
Gabinete de prensa: Evercom • Tlf: 915779272 • evercom@evercom.es



NEGOCIO

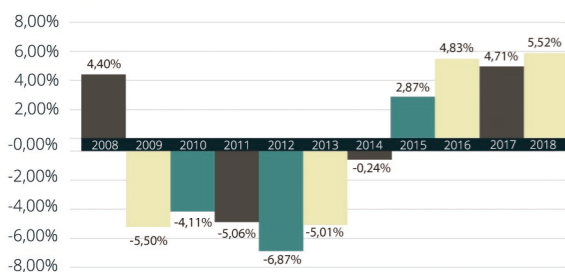
Facturación por sectores

	VIGILANCIA	TRANSPORTE DE FONDOS	SISTEMAS Y ALARMAS	TOTAL
2018	2.444	346	1.242	4.032
Variación Interanual	5,30%	7,12%	5,52%	5,52%

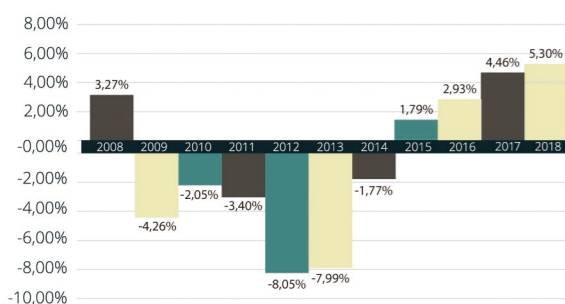
En millones de euros.

Variación Interanual

SECTOR



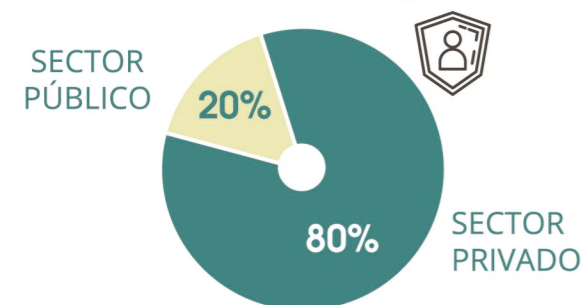
VIGILANCIA



Administraciones públicas

Administración Estatal	16%
Administración Autonómica	21%
Administración Local	11%
Empresas Públicas	52%

Procedencia del negocio



Fuente: datos propios.

Previsiones de cierre 2019

Previsiones cierre 2019: TOTAL	4%
Previsiones cierre 2019: VIGILANCIA	3,5%

Segmentos de demanda

EDIFICIOS / INSTALACIONES DE ORGANISMOS PÚBLICOS	9,61%
INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES	19,25%
Aeroportuarias	10,63%
Marítimas	0,91%
Ferrovias	4,75%
Transportes urbanos	2,96%
INDUSTRIA Y ENERGÍA	15,37%
Instalaciones energéticas	8,20%
Resto (instalaciones industriales, sedes, etc...)	7,17%
ENTIDADES FINANCIERAS	9,12%
COMERCIO	12,79%
EDUCACIÓN	2,32%
SALUD	4,02%
SERVICIOS	20,04%
RESIDENCIAL	4,00%
OTROS	3,48%

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

COMUNIDAD	FACTURACIÓN	PERSONAL	EMPRESAS
Andalucía	13,40%	14,20%	224
Aragón	1,95%	1,98%	39
Asturias	1,79%	1,92%	23
Baleares	2,79%	2,78%	38
Canarias	4,20%	4,57%	75
Cantabria	1,29%	1,37%	22
Castilla-La Mancha	2,69%	2,09%	56
Castilla y León	3,99%	3,26%	75
Cataluña	19,05%	18,14%	320
Ceuta y Melilla	0,68%	0,65%	2
C. Valenciana	7,44%	7,33%	143
Extremadura	1,64%	1,80%	26
Galicia	4,87%	5,16%	82
Madrid	27,44%	27,33%	287
Murcia	1,53%	1,79%	64
Navarra	1,23%	0,97%	22
País Vasco	3,63%	4,28%	75
La Rioja	0,39%	0,38%	8

NOTA: Número de empresas que tienen la sede social en cada Comunidad Autónoma, sin incluir las delegaciones.

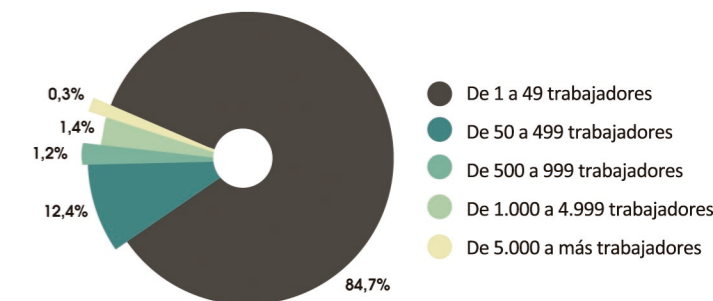
EMPRESAS

ACTIVIDADES

	TOTAL 2017	TOTAL 2018
VIGILANCIA Y PROTECCIÓN	378	402
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.111	1.286
CENTRAL DE ALARMAS	146	153
TRANSPORTE DE EXPLOSIVOS	40	40
TRANSPORTE DE FONDOS	6	6
PROTECCIÓN PERSONAL	80	83
DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS	45	51
DEPÓSITO DE FONDOS	5	5

Fuente: Unidad Central de Seguridad Privada. Ministerio del Interior.

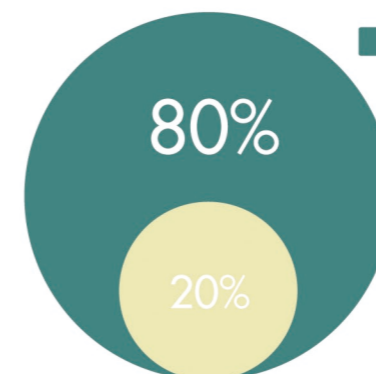
Empresas por tamaño



Número de empresas

TOTAL	1.581
Habilitadas por el Ministerio del Interior	1.360
Habilitadas por la Generalitat de Catalunya	196
Habilitadas por el Gobierno Vasco	25

Fuentes: Unidad Central de Seguridad Privada. Ministerio del Interior. Servei de Seguretat Privada de la Generalitat de Catalunya. Gobierno Vasco.



TIPOS DE LEGISLACIÓN

- Básica
- Media
- Estricta
- Muy estricta

